



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN

Mitre 319 (este) Dpto. "A"
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
E-MAIL: fspatin@hotmail.com

RESOLUCION N° 06/ 11

VISTO :

La vacante ocasionada en el cargo de Presidente del Comité Técnico de Hockey Masculino por la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Ruiz a la presidencia; y,

CONSIDERANDO :

Que el Comité Técnico por votación de todos sus miembros elevó una propuesta de candidatos para el cargo de Presidente del Comité al Consejo Directivo;
Que este Consejo Directivo consideró la Propuesta;

POR ELLO :

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

RESUELVE:

- Primero : Designar al Sr. Rolando Balmaceda como Presidente del Comité Técnico de Hockey sobre Patines Masculino.
- Segundo: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto.

San Juan, 21-02-11